

COMISIÓN PARITARIA DE CONVENIO COLECTIVO 09/03/2020: ASUNTOS TRATADOS

**I
N
F
O
R
M
A**

CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa que, en la reunión de la Comisión Paritaria de Vigilancia, Control, Interpretación y Desarrollo del Convenio Colectivo único para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid, celebrada en la mañana de hoy, 9 de marzo, se ha tratado como único punto del Orden del día:

- ***Propuesta de sustitución de personal de determinadas categorías con especialidad por personal con las categorías de la titulación correspondiente sin especialidad en el ámbito de la Agencia Madrileña de Atención Social.***

La AMAS, en su propuesta, se refería específicamente a las categorías de Titulado Superior Especialista, Área D, nivel 10 y Diplomado de Enfermería, Área D (nivel 8), de forma que se puedan realizar contratos de sustitución por personal con las siguientes categorías profesionales: Titulado Superior, Área D, nivel 9 y Diplomado en enfermería, Área D, nivel 7. La Agencia Madrileña de Atención Social comunicaba que estas contrataciones se van a limitar al momento coyuntural en el que nos encontramos, como consecuencia de la crisis por el brote del nuevo coronavirus *COVID-19*, para cubrir bajas temporales de los titulares especialistas, con la repercusión en la atención sanitaria que se debe prestar a los usuarios de las Residencias de Personas Mayores, con especial vulnerabilidad.

Además, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, debido a la situación de alerta sanitaria generada por el brote del coronavirus COVID-19, ha solicitado a la Dirección General de Función Pública que exija a todas las Consejerías, como medida preventiva, que doten a todos los centros de trabajo de gel hidroalcohólico de manos en aseos y zonas comunes, con especial incidencia en zonas de afluencia de público, a fin de garantizar la salud de trabajadores y residentes hasta que la situación sea de seguridad epidemiológica.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



**Segundo Sindicato más representativo
en la Administración CM**

Diferénciate